Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0023948 07.NOV.2025 11:50

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Piensa favorecer el acceso de los pacientes afectados por enfermedades oncohematológicas a los tratamientos innovadores en nuestra Comunidad Autónoma?

Palacio de la Junta General, 7 de noviembre de 2025

Pilar Fernández Pardo

Firmado electrónicamente por: María del Pilar Fernández Pardo
07.11.2025 11:25:53 CET